

10646 *RESOLUCION de 27 de abril de 1982, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia de 27 de abril de 1982 se ha aprobado provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, que se compone de la siguiente forma:

Admitidos

D. Adolfo Gómez Carbonell.
D. Pedro de Pedro Crespo.
D. José Manuel Pizarro Ortola.
D. José Manuel Rodríguez Barrera.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el párrafo quinto, de la base 3.ª de la convocatoria, y al objeto de que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» y subsanación de defectos, en su caso, por los interesados. San Sebastián de los Reyes, 27 de abril de 1982.—El Secretario general.—4.150-A.

10647 *RESOLUCION de 29 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca oposición libre para proveer 14 plazas de Médicos Ginecólogos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 97, de 28 de abril del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por la Comisión Permanente de 3 de julio de 1981, para proveer por oposición libre 14 plazas de Médicos Ginecólogos del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 723.600 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.136-A.

10648 *RESOLUCION de 29 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca oposición libre para proveer 14 plazas de Médicos Psiquiatras.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 98, de 27 de abril del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por la Comisión Permanente de 3 de julio de 1981, para proveer por oposición libre 14 plazas de Médicos Psiquiatras del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 723.600 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.135-A.

10649 *RESOLUCION de 29 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca oposición libre para proveer 14 plazas de Psicólogos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 96, de 24 de abril del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por la Comisión Permanente de 3 de julio de 1981, para proveer por oposición libre 14 plazas de Psicólogos del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 723.600 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.134-A.

10650 *RESOLUCION de 30 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de seis plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, del día 29 del actual, se inserta convocatoria íntegra de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de seis plazas de Guardias de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con los haberes retribuciones y derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal calificador y fechas del sorteo para el orden de actuación y comienzo de los ejercicios se publicarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 30 de abril de 1982.—El Alcalde.—4.157-A.

10651 *RESOLUCION de 30 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Santander, referente a la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza de Viceinterventor.*

Constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza de Viceinterventor.

Presidente: Don Juan Manuel Ríos Berrazueta.
Suplente primero: Don Modesto Sánchez Mier.
Suplente segundo: Don Jesús Cabezón Alonso.

Vocales:

Don Ezequiel Gómez Trueba, en representación del profesorado oficial del Estado.

Suplente: Doña Sofía Jauristi Zalduendo.

Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general de la Corporación.

Don Antonino Gutiérrez Peláez, Interventor de esta Corporación.

Suplente: Doña Rosa María Huete Fernández, Técnico de Administración General.

Don David Gómez Escagedo, Abogado del Estado-Jefe, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Suplente: Don Félix Bolado Ocea.

Don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Antonio Meneses Tocino.

Secretario: Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Manuel Fernández Trueba, Técnico Jefe de Negociado.

Podrán presentarse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si finalizado este plazo no se hubiese producido reclamación alguna, el Tribunal calificador se reunirá el primer día hábil, a las cinco de la tarde, en el Palacio Municipal, a fin de resolver el presente concurso.

Santander, 30 de abril de 1982.—El Alcalde.—4.166-A.

10652 *RESOLUCION de 3 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de siete plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia de 3 de mayo de 1982, se ha aprobado provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de siete plazas de Guar-